

Guayaquil, Marzo del 2.001

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CIA. LINTATESA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cumplo informar a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2000, pude observar que se había realizado la revisión integral de la contabilidad por el ejercicio 2.000 y que luego de realizadas las correcciones debidas los balances adjuntos reflejan la situación real de la empresa y además que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances,

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relación al ejercicio anterior, se han producido las siguientes variaciones :

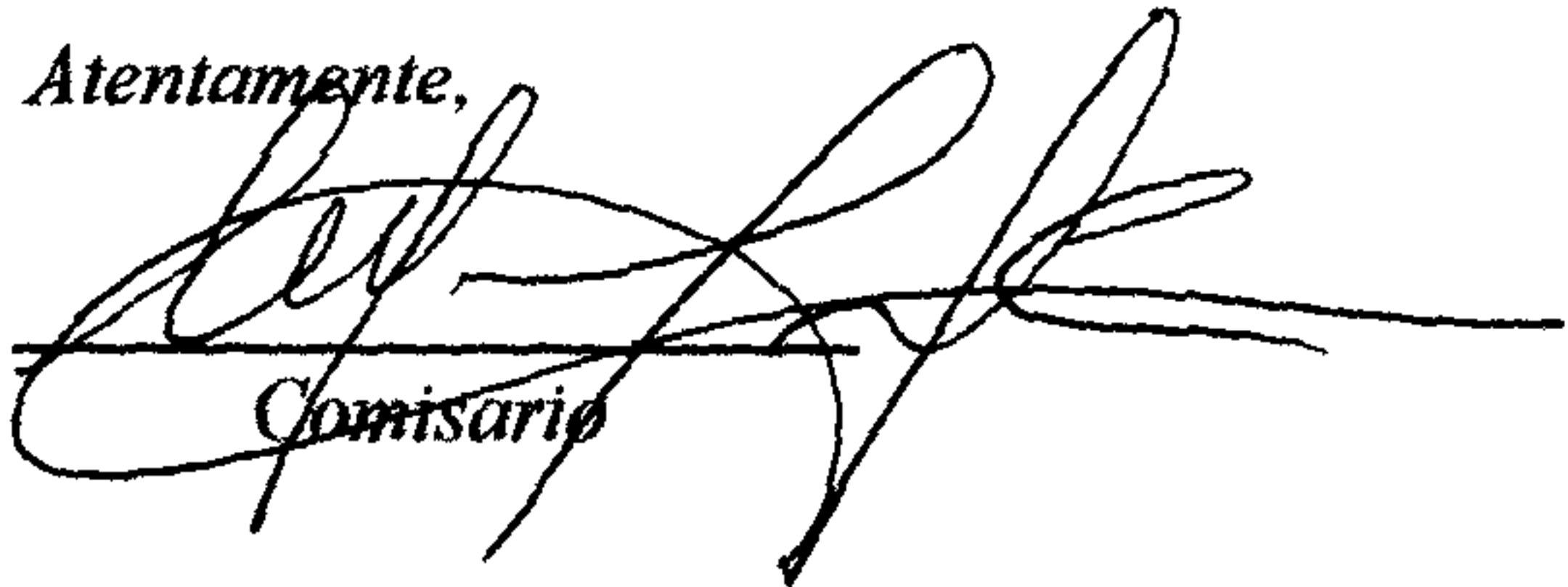
Incremento del total de activos y pasivos.....2,41 %

Incremento de la utilidad del ejercicio.....78,53 %

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

28 OCT. 2002

Atentamente,


Comisario

